BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Departamento de Seguridad

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
CONTRATO N° 108/ /2021

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10 horas del día 30 de junio de 2022, los abajo firmantes se reúnen en el local del complejo edilicio del BCP a fin de proceder a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** correspondiente al **CONTRATO N° 108/2021 -LPN N° 4/2021 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL BCP – ID N° 394696 – LOTE N° 3 – REEMPLAZO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS CON AGENTE HALON 1301 A AGENTE LIMPIO NOVEC-123 DE LA BÓVEDA DEL BCP,** adjudicado a la firma **GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.**, ejecutado en virtud al Contrato N° 108/2021 de fecha 07 de diciembre de 2021, firmado entre la mencionada empresa y el Banco Central del Paraguay.

Se deja constancia que se ha procedido a la verificación del cumplimiento de todas las exigencias detalladas en los documentos de la licitación, comprobando la buena calidad y funcionamiento de los equipos y sistemas proveídos e instalados en el BCP.

Asimismo, a partir de la presente recepción definitiva, se Garantiza de Buen Funcionamiento y Calidad de los equipos y/o sistemas, por el término de 12 (doce) meses. Durante ese período, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, el soporte técnico tanto de hardware como de software; así como las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias en la calidad de los equipos y/o materiales y/o sistemas, por causas que le fueran imputables.

En prueba de conformidad y aceptación se suscribe el presente documento, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Víctor Portillo
Sala de Control
Depto. Seguridad - BCP

ANIBAL AHRENS
Jefe de División Operaciones

JUAN CARLOS PENONI
Dpto. de Seguridad
Director

Por el Departamento de Seguridad **del BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**

Ing. Pablo Centurión C.
Gerente Técnico
Grupo Preven-Tec

Por GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.